

## Balance de situación abreviado

Correspondiente al ejercicio 2025, expresado en euros

ACTIVO	Notas	31/12/2025	31/12/2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.250.599,79</b>	<b>6.697.014,04</b>
Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l/p	6	1.929,70	4.929,70
Inversiones financieras a largo plazo	6	6.000.019,09	6.000.019,09
Activos por impuesto diferido	11.2	248.651,00	692.065,25
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.939.275,99</b>	<b>3.272.572,46</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.3	39.872,48	1.243.693,85
Inversiones en empresas del grupo y asoci. a c/p	12.3	294,84	2.330,36
Inversiones financieras a corto plazo		563,68	945,42
Periodificaciones a corto plazo		4.754,76	4.455,48
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.893.790,23	2.021.147,35
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.189.875,78</b>	<b>9.969.586,50</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>7.756.315,10</b>	<b>8.125.963,00</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>7.756.315,10</b>	<b>8.125.963,00</b>
Capital		6.010.836,70	6.010.836,70
<i>Capital escriturado</i>	8	6.010.836,70	6.010.836,70
Prima de emisión		519.131,95	519.131,95
Reservas		1.314.064,84	1.241.288,12
Otras aportaciones de socios		281.929,51	281.929,51
Resultado del ejercicio	3	(369.647,90)	72.776,72
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>
Provisiones a largo plazo	9	0,00	50.000,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.433.560,68</b>	<b>1.793.623,50</b>
Deudas a corto plazo		93.017,41	115.062,01
<i>Otras deudas a corto plazo</i>	7.2	93.017,41	115.062,01
Deudas con empresas del grupo y asoci. a c/p	12.3	1.150.602,46	1.315.942,56
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.2	189.940,81	362.618,93
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>9.189.875,78</b>	<b>9.969.586,50</b>

## Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Correspondiente al ejercicio 2025, expresada en euros

	Notas	2025	2024
<b>A) ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>			
Otros ingresos de explotación	10	136.539,96	0,00
Gastos de personal		0,00	(77.044,44)
Otros gastos de explotación		(141.968,52)	(242.011,00)
Excesos de provisiones	9	50.000,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmov.		138,21	0,00
<b>A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>44.709,65</b>	<b>(319.055,44)</b>
Ingresos financieros		22.056,99	0,00
Diferencias de cambio		9.502,16	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financ.		(2.502,45)	0,00
<b>A.2 RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>29.056,70</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>73.766,35</b>	<b>(319.055,44)</b>
Impuestos sobre beneficios	11	(443.414,25)	0,00
<b>A.4 RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(369.647,90)</b>	<b>(319.055,44)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	14	0,00	391.832,16
<b>A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>(369.647,90)</b>	<b>72.776,72</b>

# Memoria abreviada

Correspondiente al ejercicio 2025, expresada en euros

## 1. Actividad de la Sociedad

### 1.1. Antecedentes

La Sociedad se constituyó bajo la denominación de Junk & Beliavsky, S.L., como Sociedad Limitada el 27 de abril de 2000. Con fecha 27 de diciembre de 2001 cambió la denominación social a Zinkia Sitement, S.L., también se estableció el domicilio actual de la compañía en la Calle Infantas, 27, de Madrid.

Posteriormente, con fecha 11 de junio de 2002, se realizó un nuevo cambio de denominación social por la de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.L., (en adelante ZINKIA o la Sociedad).

Con fecha 20 de julio de 2007, se aprueba en Junta General de Socios la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima, y se elevó a público en escritura autorizada ante el Notario de Madrid, Don Miguel Mestanza Iturmendi, en fecha 24 de octubre de 2007.

### 1.2. Identificación legal y domicilio

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid en el Tomo 15.359 de la Sección 8, folio 75, Hoja número M-257615. Su código de identificación fiscal es A-82.659.061.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en Apolonio Morales 13 B, (28036 Madrid). La entidad desarrolla sus actividades en el domicilio social.

La Sociedad ha inscrito en el Registro Mercantil el siguiente dominio de internet, que es de su propiedad: [www.zinkia.com](http://www.zinkia.com).

### 1.3. Principales actividades

Las principales actividades que desarrolla la Sociedad son:

- a. La producción, promoción, desarrollo, gestión, exposición y comercialización de obras cinematográficas, audiovisuales y musicales, así como la edición de obras musicales.
- b. La prestación de servicios relacionados con la creación, el desarrollo, formación, y explotación o comercialización y producción de videojuegos, aplicaciones de interactivos y, en general, todo tipo de software interactivo, hardware y consultoría, en el ámbito de las telecomunicaciones, la formación y el entretenimiento.
- c. La tenencia y gestión de participaciones en otras empresas que desarrollan las actividades anteriores.

La actividad de la Sociedad comenzó el día de su constitución y su duración es indefinida.

La duración del ejercicio social es de un año, siendo la fecha de cierre el 31 de diciembre.

#### 1.4. Grupo mercantil

La Sociedad es la dominante de un Grupo Mercantil. No está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño.

A su vez, la Sociedad es dependiente por la entidad Emaweyni Capital, S.L.U., que deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de Madrid.

#### 1.5. Proceso concursal

El Convenio de Acreedores aprobado (en adelante, "convenio, "Propuesta Anticipada de Convenio" o "PAC"), que entró en vigor el 9 de septiembre de 2015, no contempla quitas, pero sí esperas de un máximo de 10 años para la deuda ordinaria. El acuerdo no contempla el pago de intereses adicionales, por lo que la deuda de ZINKIA quedó refinanciada a tipo cero para la deuda clasificada como ordinaria, no devengando intereses a favor de los acreedores.

La propuesta anticipada de convenio (PAC) aprobada se detalló en las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad había atendido, en su práctica totalidad, todos los compromisos correspondientes al acuerdo, cumpliendo con las fechas acordadas y obligaciones de pago, habiendo cumplido por tanto con lo estipulado en dicho convenio.

#### 1.6. Moneda funcional

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el Euro.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas de los libros y registros contables de la Sociedad, que recogen la totalidad de sus transacciones y que se han llevado de acuerdo con las normas de valoración contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados contenidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021, así como el resto de la legislación mercantil aplicable y normas de desarrollo.

De acuerdo con la normativa mercantil, manifestamos que las presentes cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de sus resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2025 se encuentran pendientes de aprobar por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores de la Sociedad estimamos que serán aprobadas sin ninguna modificación significativa.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

## 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las principales estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos (nota 5).
- La recuperabilidad de las inversiones financieras (nota 6).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (nota 11).
- Las provisiones por responsabilidades (nota 9).

Las estimaciones han sido realizadas considerando la mejor información disponible en el momento de formulación de las cuentas anuales.

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

Los cambios en estimaciones contables realizados en el ejercicio se detallan en las notas correspondientes.

## 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales no se han principios o criterios contables que no fueran obligatorios.

## 2.4. Empresa en funcionamiento

La Sociedad enajenó en el ejercicio 2023 la línea de actividad de su marca "POCOYO", que constituía su principal línea de actividad. No obstante, la Sociedad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando que su actividad continuará centrándose en la gestión de los activos generados en el proceso de venta de la marca "POCOYO" así como del resto de activos de la Sociedad.

## 2.5. Comparación de la información

La Sociedad preparó la información financiera del ejercicio 2024 bajo el modelo "normal" de cuentas anuales previsto en la legislación mercantil. A partir del ejercicio 2025, la Sociedad presenta cuentas anuales bajo el modelo "abreviado", adaptando las cifras comparativas a dicho modelo, si bien no existe ninguna razón que impida la comparación de las cifras de ambos ejercicios.

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos que estén recogidos en más de una partida de los estados financieros.

## 2.7. Errores y cambios en criterios contables

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen corrección de errores ni cambios significativos de criterios contables.

## 3. Aplicación de resultados

A continuación, se presenta la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 que formula el órgano de administración a la Junta General de Accionistas para su próxima reunión ordinaria.

<b>Base de reparto</b>	<b>Propuesta Ejercicio 2025</b>	<b>Aprobado Ejercicio 2024</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(369.647,90)	72.776,72
<b>Aplicación</b>		
Reservas voluntarias	0,00	72.776,72
A Resultados negat de ejercicios anteriores	(369.647,90)	0,00

### 3.1. Dividendos

Durante los últimos cinco ejercicios, la Sociedad ha repartido los siguientes dividendos:

<b>Ejercicio</b>	<b>Dividendo</b>
2025	0,00
2024	7.513.546,62
2023	21.037.930,55
2022	0,00
2021	0,00

## 4. Normas de registro y valoración

### 4.1. Inmovilizado intangible y material

#### Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición o coste de producción, según proceda) y posteriormente al coste menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado. El coste incluye los impuestos indirectos no recuperables.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

#### Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición o coste de producción, según proceda) y posteriormente al coste menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado.



## Zinkia Entertainment, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio 2025

El coste incluye los impuestos indirectos no recuperables y, caso de existir, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo,

tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

### Amortizaciones

Las amortizaciones son establecidas sistemáticamente por el método lineal, sobre la base de la estimación del valor residual de los bienes y en función de su vida útil, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Cuando la vida útil de los inmovilizados intangibles no pueda estimarse de manera fiable se amortiza en un plazo de 10 años.

### Deterioros

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro. La pérdida por deterioro al cierre viene determinada por la diferencia entre el valor contable y el importe recuperable del activo, cuando aquella es positiva, se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

## 4.2. Instrumentos financieros

### Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b. Activos financieros a coste amortizado.
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- d. Activos financieros a coste.

*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.



## Zinkia Entertainment, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio 2025

En esta categoría no se activan los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición, ya que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se ajusta a su valor razonable. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### *Activos financieros a coste amortizado*

Como regla general, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por el coste amortizado; los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales (en la mayoría de los casos) la Sociedad los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Tienen vencimiento no superior a un año,
- No tienen un tipo de interés contractual explícito
- Su importe se espera recibir en el corto plazo y,
- El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El deterioro se evalúa al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Con respecto a los saldos de clientes, la Sociedad considera que existen dudas relativas al cobro a partir de los 6 meses del vencimiento del crédito concedido, o cuando el cliente se encuentre en situación de concurso de acreedores.

### *Activos financieros a coste*

Se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo o no pueda estimarse con fiabilidad. Estas inversiones se registran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior se realiza al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que pueda existir.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, cuando aquél es mayor que éste.

El importe recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### *Baja de activos financieros*

La baja de un activo financiero se registra cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o bien cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o bien cuando, sin haber cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, no se hubiese retenido el control del mismo.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *Pasivos financieros a coste amortizado*

Como regla general, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste amortizado; los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



## Zinkia Entertainment, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio 2025

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales se valoran por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Tienen vencimiento no superior a un año,
- No tienen un tipo de interés contractual y
- El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

Estos pasivos se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se ajusta a su valor razonable, con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *Baja de pasivos financieros*

La sociedad da de baja un pasivo financiero o parte del mismo, cuando se de alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se ha extinguido, es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.
- Se adquieren pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja, de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

### Ingresos y gastos procedentes de activos y pasivos financieros

Los intereses y dividendos de instrumentos financieros devengados con posterioridad al momento de su reconocimiento se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los instrumentos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

## 4.3. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se valoran por el valor razonable de lo recibido, en el momento de su reconocimiento. El reconocimiento se realiza cuando se produce la resolución oficial favorable.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no integrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado y atendiendo a su finalidad.

#### 4.4. Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año y con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.5. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una



combinación de negocios y, además, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.

#### 4.6. Ingresos y gastos

##### Criterio general

La Sociedad reconoce ingresos y gastos aplicando el criterio del devengo, valorándolos por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, que equivale al precio acordado entre las partes, y deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares.

##### Reconocimiento de ingresos

La sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de la actividad empresarial cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios de producción material de obras audiovisuales de animación) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

El método para estimar el grado de realización del servicio consiste en un método de recursos por el cual se reconocen ingresos sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la Sociedad (horas de mano de obra acumuladas, otros gastos devengados...) en relación con los costes totales en que se espera incurrir para satisfacer la obligación.

#### 4.7. Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional al tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

#### 4.8. Gastos de personal

Los gastos de personal se registran de acuerdo con su devengo en el periodo en que se reciben los servicios del personal.

#### 4.9. Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad registra las transacciones entre partes vinculadas a valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a su realidad económica.

#### 4.10. Operaciones interrumpidas

La Sociedad reconoce como operaciones interrumpidas los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valoran y reconocen según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 5. Inmovilizado Intangible y Material

El movimiento del inmovilizado intangible y material en este ejercicio y el anterior es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
<b>Coste</b>		
<b>Saldo al 01-01-2024</b>	<b>2.079.480,61</b>	<b>383.932,87</b>
Bajas	(256.893,91)	(383.932,87)
<b>Saldo al 31-12-2024</b>	<b>1.822.586,70</b>	<b>0,00</b>
Bajas	0,00	0,00
<b>Saldo al 31-12-2025</b>	<b>1.822.586,70</b>	<b>0,00</b>
<b>Amortizaciones</b>		
<b>Saldo al 01-01-2024</b>	<b>(1.750.958,44)</b>	<b>(198.116,07)</b>
Dotaciones del ejercicio	(62,00)	(16.654,00)
Bajas	87.257,64	214.770,07
<b>Saldo al 31-12-2024</b>	<b>(1.663.762,80)</b>	<b>0,00</b>
Bajas	0,00	0,00
<b>Saldo al 31-12-2025</b>	<b>(1.663.762,80)</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro</b>		
<b>Saldo al 01-01-2024</b>	<b>(158.823,90)</b>	<b>0,00</b>
Corrección valorativa del ejercicio	0,00	0,00
<b>Saldo al 31-12-2024</b>	<b>(158.823,90)</b>	<b>0,00</b>
Corrección valorativa del ejercicio	0,00	0,00
<b>Saldo al 31-12-2025</b>	<b>(158.823,90)</b>	<b>0,00</b>
<b>Inmovilizado neto</b>		
<b>Saldo al 31-12-2024</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo al 31-12-2025</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 6. Activos financieros

### 6.1. Movimiento de los activos financieros no corrientes

El movimiento de los activos financieros en este ejercicio y el anterior es el siguiente:

	Inversiones en empresas del grupo	Otras inversiones financieras
<b>Coste</b>		
<b>Saldo a 01-01-2024</b>	<b>1.166.131,78</b>	<b>6.006.396,96</b>
Altas	413.682,98	1.080,13
Bajas	0,00	(6.918,00)
Traspasos	0,00	(540,00)
<b>Saldo al 31-12-2024</b>	<b>1.579.814,76</b>	<b>6.000.019,09</b>
Bajas	(3.000,00)	0,00
<b>Saldo al 31-12-2025</b>	<b>1.576.814,76</b>	<b>6.000.019,09</b>
<b>Deterioro</b>		
<b>Saldo a 01-01-2024</b>	<b>(1.161.202,08)</b>	<b>0,00</b>
Corrección valorativa del ejercicio	(413.682,98)	0,00
<b>Saldo al 31-12-2024</b>	<b>(1.574.885,06)</b>	<b>0,00</b>
Corrección valorativa del ejercicio	0,00	0,00
<b>Saldo al 31-12-2025</b>	<b>(1.574.885,06)</b>	<b>0,00</b>
<b>Activos financieros netos a largo plazo</b>		
<b>Saldo al 31-12-2024</b>	<b>4.929,70</b>	<b>6.000.019,09</b>
<b>Saldo al 31-12-2025</b>	<b>1.929,70</b>	<b>6.000.019,09</b>

Las otras inversiones financieras se corresponden con una participación inferior al 10% en una entidad no cotizada. Esta sociedad explota a través de una filial los derechos relacionados con la marca "POCOYO" mencionados en la nota 14, entre otros activos.

### 6.2. Valor razonable de los activos financieros

El valor razonable de los activos financieros no difiere sustancialmente del valor en libros.

### 6.3. Empresas del grupo

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las inversiones en empresas del grupo es el siguiente:

Dependiente	Deterioro inicial	Corrección en 2025	Deterioro final
Koyi Talent SL	(1.571.879,06)	0,00	(1.571.879,06)
Sonocrew SL	(3.006,00)	0,00	(3.006,00)
<b>Total</b>	<b>(1.574.885,06)</b>	<b>0,00</b>	<b>(1.574.885,06)</b>



## Zinkia Entertainment, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio 2025

El importe de las correcciones valorativas en el ejercicio anterior fue el siguiente:

<b>Dependiente</b>	<b>Deterioro inicial</b>	<b>Corrección en 2024</b>	<b>Deterioro final</b>
Koyi Talent SL	(1.158.196,08)	(413.682,98)	(1.571.879,06)
Sonocrew SL	(3.006,00)	0,00	(3.006,00)
<b>Total</b>	<b>(1.161.202,08)</b>	<b>(413.682,98)</b>	<b>(1.574.885,06)</b>

Todas las correcciones valorativas fueron registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 7. Pasivos financieros

### 7.1. Vencimientos

Todos los pasivos financieros registrados en el balance tienen vencimientos a corto plazo, tanto en el ejercicio actual como en el anterior.

### 7.2. Impagos y deudas con garantía real

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2025, ha cumplido con los compromisos previstos dentro del plan de pagos establecido en la propuesta anticipada de convenio (PAC), cumpliendo con los plazos establecidos, y habiendo satisfecho la práctica totalidad de la deuda concursal de forma anticipada.

Asimismo, durante el ejercicio 2024 la Sociedad había anticipado casi la totalidad de la deuda concursal, llegando a acuerdos de quita con la mayoría de los acreedores por pago anticipado.

De los pasivos financieros registrados en el balance a 31 de diciembre de 2025, 80.020,97 euros corresponden a dividendos pendientes de pago (mismo importe en 2024), 12.891,80 euros corresponden a los intereses de los bonistas (34.936,40 euros en 2024) y 104,64 euros corresponden a otras deudas concursales (mismo importe en 2024).

Asimismo, dentro de los acreedores comerciales, 179.109,27 euros corresponden a deudas concursales (197.048,28 euros en 2024).

Las deudas concursales no se habían saldado al cierre del ejercicio debido a la dificultad para localizar a los acreedores.

Ninguna de las deudas tiene garantía real.

### 7.3. Valor razonable de los pasivos financieros

El valor razonable de los pasivos financieros no difiere sustancialmente del valor en libros.

## 8. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito de la Sociedad se compone de 60.108.373 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta de 0,10 euros de valor nominal cada una.

## 8.1. Capital autorizado

Al cierre del ejercicio actual, no se han autorizado por la Junta de accionistas importes de capital para que los administradores lo pongan en circulación. Lo mismo sucedía en el ejercicio anterior.

## 8.2. Acciones propias

Al cierre del ejercicio actual, la Sociedad no tenía instrumentos de patrimonio propio en su poder, ni había realizado operaciones con acciones propias. Lo mismo sucedía en el ejercicio anterior.

## 9. Provisiones y contingencias

Entre las decisiones adoptadas en el ejercicio 2016 por el nuevo Consejo de Administración, se encontraba la revocación del plan de entrega de acciones a consejeros y directivos y la revocación de cualquier acuerdo posterior que pudiera afectar a dichos acuerdos. Teniendo en cuenta estos hechos y las demandas que pudieran interponer los antiguos administradores, la Sociedad tenía registrada una provisión por importe de 50.000,00 euros para hacer frente a las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de las circunstancias descritas.

No obstante, al cierre del ejercicio actual, los administradores han estimado que la probabilidad de que se materializara algún perjuicio para la Sociedad es baja, por lo que han procedido a revertir la citada provisión.

## 10. Otros ingresos de explotación

Los ingresos registrados en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a la atribución de resultados obtenidos por las Agrupaciones de Interés Económico en las que participa la Sociedad.

## 11. Situación fiscal

### 11.1. Gasto por impuesto sobre beneficios corriente

El gasto por impuesto sobre beneficios corriente en el ejercicio actual es de 0,00 euros.

En el ejercicio anterior, el gasto por impuesto sobre beneficios corriente fue de 0,00 euros.

## 11.2. Movimiento de los activos por impuesto diferido

El movimiento de los activos por impuesto diferido durante el ejercicio es el siguiente:

	Saldo 01/01/2024	Aumentos	Saldo 31/12/2024	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
Activos por diferencias temporarias	462.621,19	154.527,03	617.148,22	(443.414,25)	173.733,97
Créditos por bases imponibles negativas	0,00	73.247,73	73.247,73	0,00	73.247,73
Derechos por bonificaciones y deducciones	0,00	1.669,30	1.669,30	0,00	1.669,30
<b>Total</b>	<b>462.621,19</b>	<b>229.444,06</b>	<b>692.065,25</b>	<b>(443.414,25)</b>	<b>248.651,00</b>

La baja de activos por impuesto diferido en el ejercicio actual se debe a un cambio en la estimación de su recuperabilidad, teniendo en cuenta la probabilidad de generar bases imponibles positivas en el futuro.

## 11.3. Otra información tributaria

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de la totalidad de los impuestos a los que está sujeta.

## 12. Operaciones con partes vinculadas

### 12.1. Identificación de las partes vinculadas

Las partes vinculadas sobre las que se proporciona información son las siguientes:

- Empresas dependientes.
- Miembros del órgano de administración.

### 12.2. Operaciones

Las operaciones realizadas con partes vinculadas en el ejercicio son las siguientes:

	2025 Empresas dependientes	2024 Empresas dependientes
Reversión del deterioro de cuentas a cobrar	36.298,07	0,00
Importe neto de la cifra de negocios (operaciones interrumpidas)	0,00	287.952,66
<b>Total</b>	<b>36.298,07</b>	<b>287.952,66</b>

### 12.3. Saldos pendientes

Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre del ejercicio son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
	Empresas dependientes	Empresas dependientes
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>30.294,84</b>	<b>46.619,65</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	30.000,00	544.289,29
<i>Importe nominal</i>	30.000,00	846.040,06
<i>Deterioro</i>	0,00	(301.750,77)
Inversiones en empresas del grupo	294,84	2.330,36
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.150.602,46</b>	<b>1.315.942,56</b>
Deudas con empresas del grupo	1.150.602,46	1.315.942,56

La deuda con empresas del grupo se origina, principalmente, en la imputación de los resultados de las Agrupaciones de Interés Económico en las que participa la Sociedad.

### 12.4. Miembros del órgano de administración y personal de alta dirección

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio de su cargo durante 2025 ha ascendido a 39.999,96 euros (93.749,94 de euros en el ejercicio anterior) que se corresponden a la remuneración del consejero delegado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

No existe otro personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, en los términos que establece el artículo 229.3 de la ley de Sociedades de Capital.

## 13. Otra información

### 13.1. Número medio de personas empleadas

En el ejercicio 2025 la Sociedad no tenía empleados.

En el ejercicio anterior, la Sociedad tuvo una media de 2 personas empleadas.

### 13.2. Acuerdos de empresa que no figuran en balance

No hay acuerdos fuera de balance significativos que no se hayan descrito en otras notas.



### 13.3. Subvenciones, donaciones y legados

En el ejercicio 2024, la Sociedad imputó a resultados un importe de 40.000,00 euros relacionado con un proyecto audiovisual que fue dado de baja.

En el ejercicio 2025 no se han recibido subvenciones.

### 13.4. Ingresos y gastos excepcionales

En el ejercicio 2025 no se han registrado ingresos o gastos excepcionales de cuantía material.

En el ejercicio 2024, la Sociedad registró un ingreso extraordinario de 1.117.020,74 euros dentro de las operaciones interrumpidas, al alcanzar acuerdos con acreedores concursales que suponían una quita por pago anticipado de prácticamente la totalidad de la deuda pendiente.

### 13.5. Hechos posteriores al cierre

No ha habido acontecimientos ocurridos desde el 31 de diciembre de 2025 que pudieran tener un efecto significativo sobre estas cuentas anuales.

## 14. Operaciones interrumpidas

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad vendió los derechos relacionados con la marca "POCOYO". Como consecuencia de dicha enajenación, la información financiera afecta a la actividad de la línea de negocio "POCOYO" se presenta en estas cuentas anuales como operaciones interrumpidas.

La cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a las operaciones interrumpidas es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Importe neto de la cifra de negocios	0,00	1.293.707,52
Aprovisionamientos	0,00	(198.194,24)
Otros ingresos de explotación	0,00	687.418,41
Gastos de personal	0,00	(569.483,68)
Otros gastos de explotación	0,00	(1.071.326,12)
Amortización del inmovilizado	0,00	(16.716,00)
Imputación de subvenciones de inmov. no fin. y otras	0,00	40.000,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmov.	0,00	(327.097,83)
Otros resultados	0,00	1.013.515,74
<b>Resultado de explotación de ops. interrumpidas</b>	<b>0,00</b>	<b>851.823,80</b>
Ingresos financieros	0,00	1.337.967,82
Gastos financieros	0,00	(1.013.287,09)
Diferencias de cambio	0,00	(460,34)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financ.	0,00	(1.013.656,10)
<b>Resultado financiero de ops. interrumpidas</b>	<b>0,00</b>	<b>(689.435,71)</b>
<b>Resultado antes de impuestos de ops. Interrumpidas</b>	<b>0,00</b>	<b>162.388,09</b>
Impuestos sobre beneficios de ops. interrumpidas	0,00	229.444,07
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>0,00</b>	<b>391.832,16</b>

JK


## Diligencia de formulación de cuentas anuales

### DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración de la sociedad ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. (la "Sociedad"), en su reunión del 15 de abril de 2026, procede a formular por unanimidad las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Las cuentas anuales individuales de la Sociedad vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad firman a continuación para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital:



D. Miguel Valladares García



D. Alberto Delgado Gavela



D. Ángel Martín Ortiz Bueno

Yo, Don Javier Gaspar Pardo de Andrade, como Secretario del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden a los señores cuyo nombre figura en su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y viso la totalidad de hojas que componen las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2025.



## **Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente**

A los accionistas de Zinkia Entertainment, S.A. por encargo de la Junta General de Accionistas:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Zinkia Entertainment, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Inversiones financieras a largo plazo**

El epígrafe de inversiones financieras a largo plazo del balance abreviado adjunto muestra un saldo de 6.000 miles de euros, cuyo registro y valoración requiere de la Dirección la aplicación de juicios significativos.

Nuestra respuesta a dicho riesgo ha incluido los siguientes procedimientos:

- Pruebas de detalle sobre el coste de adquisición y el valor recuperable de elementos significativos incluidos en el epígrafe.
- Evaluación de si la presentación de las inversiones financieras y la información detallada en las notas de la memoria abreviada resultan adecuadas, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

### **Otras cuestiones**

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 15 de julio de 2025.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta

la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PRBM Audit, Consulting & Tax, SLPU, núm. ROAC S2538

Firmado digitalmente por: PRADA LUENGO  
ALVARO JAIME - 05206727X

Álvaro Prada Luengo  
Socio, núm. ROAC 22176  
22 de abril de 2026

**AUDITORES**

Instituto de Censores Jurados  
de Cuentas de España

PRBM AUDIT,  
CONSULTING&TAX, S.L.P.

Núm. D012600274

96,00 EUR.

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional